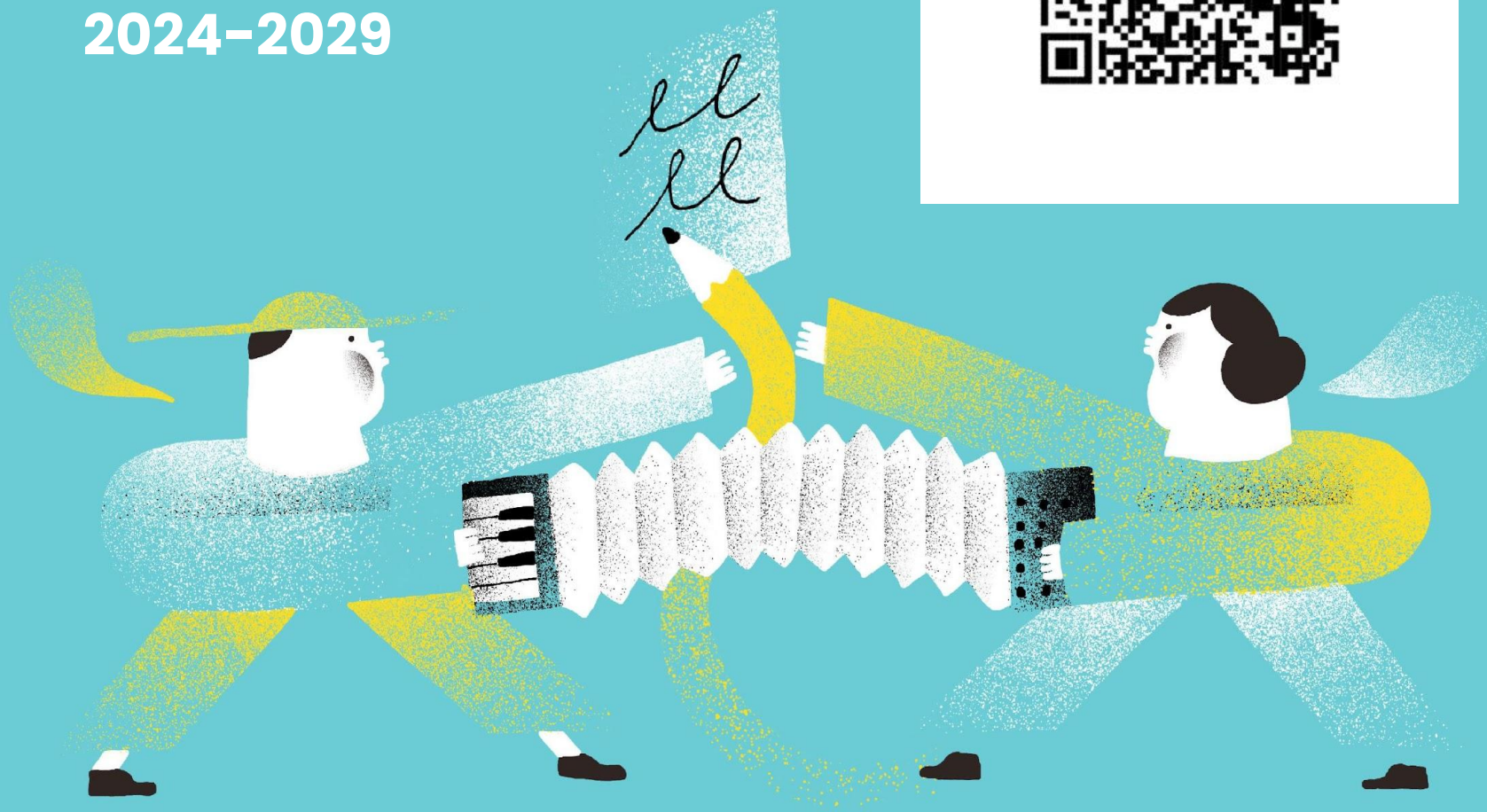


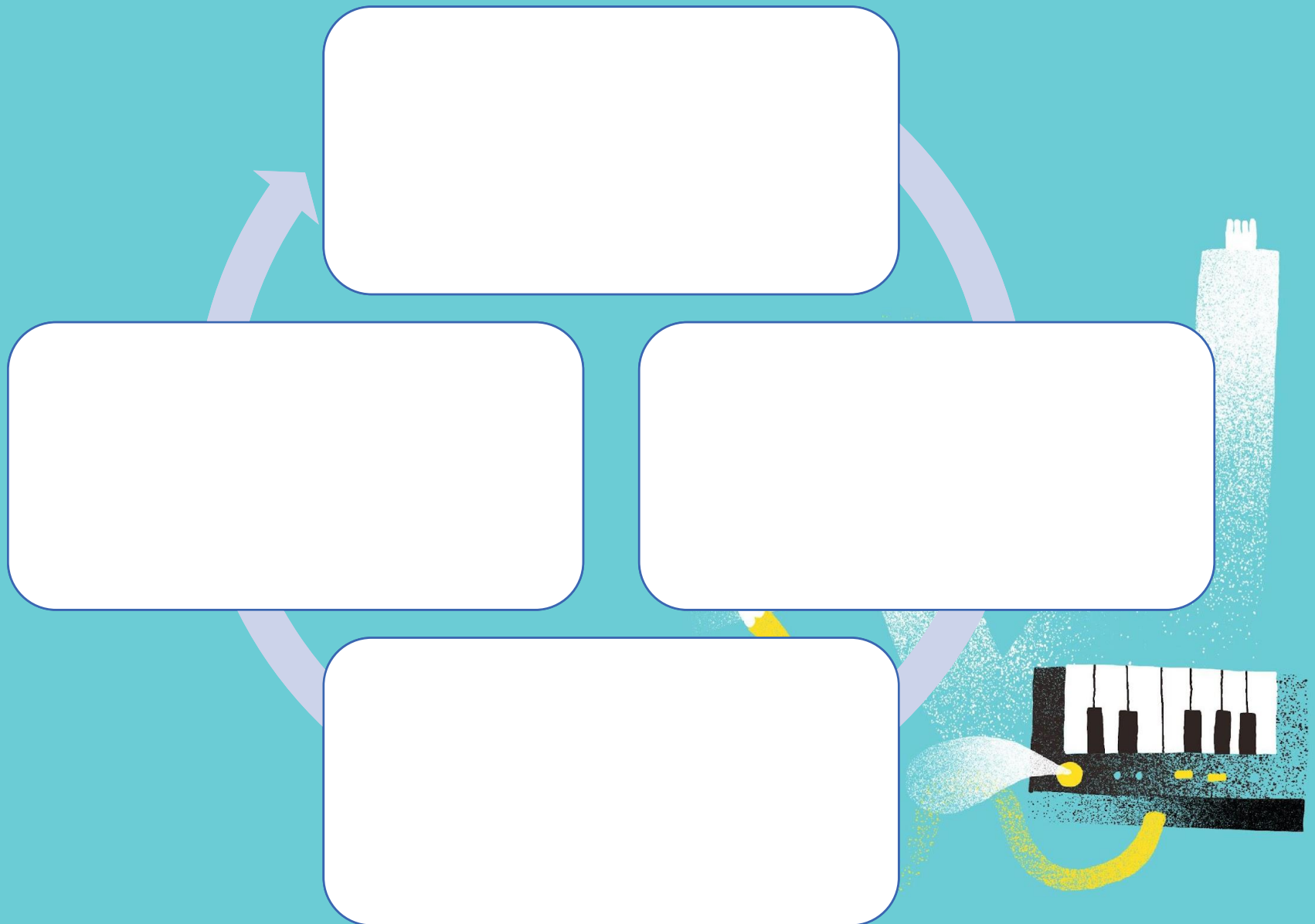
POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

2024-2029



Ciclo de una política



Diseño participativo

2021
Foro
¿Qué Educación Artística
queremos para Chile?

2022
Definición 5
ejes
(63 mesas)

2023
Consulta virtual
para proponer
medidas (1185)

Mesas
participativa
s
regionales
(667)



Mesas
nacionales
por eje



Mesas
enfoque
de
inclusión



Congreso
Pedagógico
o
Curricular
(19.242)



2024

Política Nacional de Educación Artística

Para qué sirven las políticas

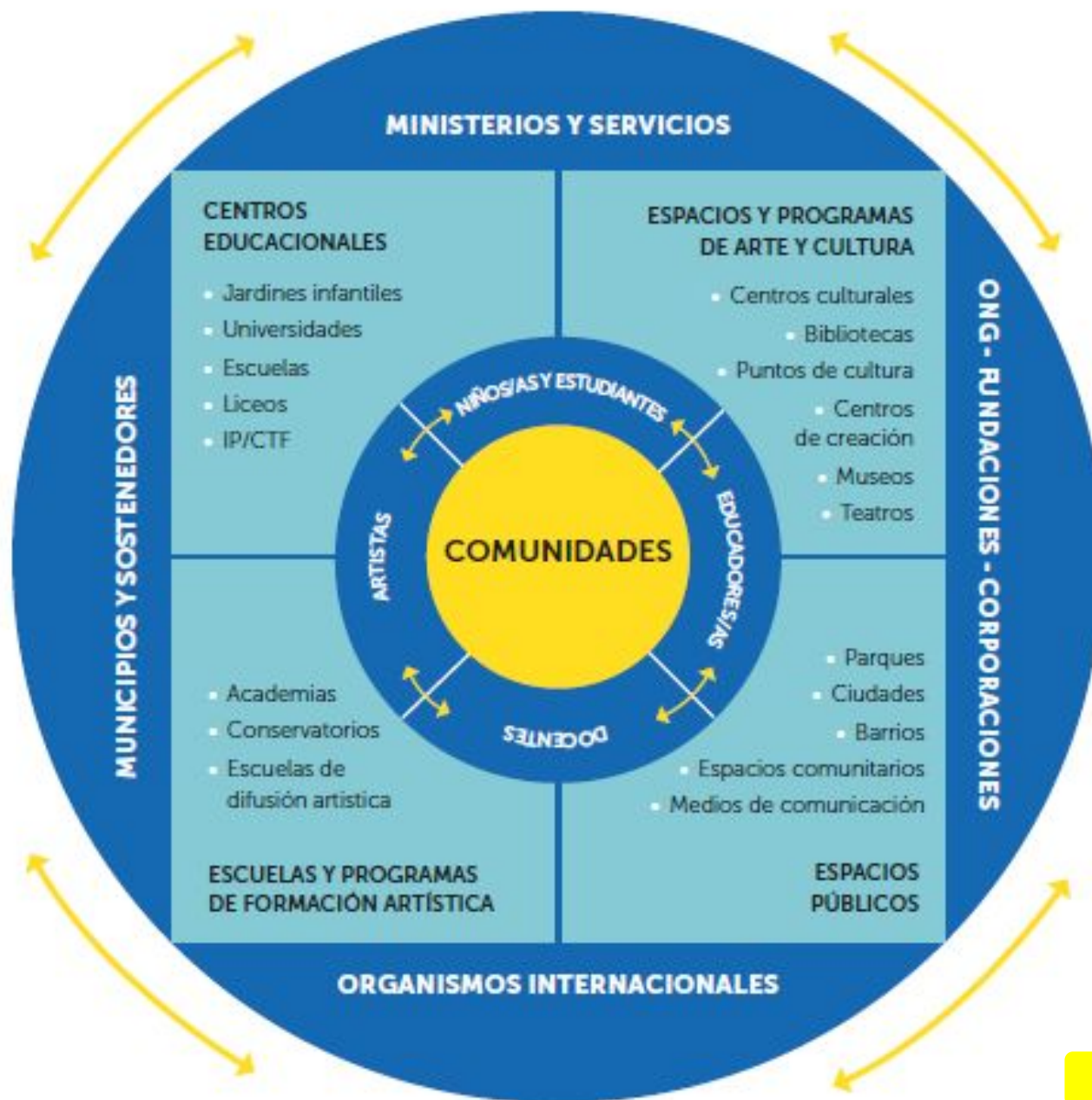
- ✓ Garantiza la articulación programática interna e intersectorial en torno a una hoja de ruta
- ✓ Orienta al ecosistema
- ✓ Posibilita ampliación presupuestaria y creación de nuevos programas
- ✓ Permite trascender a la administración de turno
- ✓ Obliga a la rendición de cuentas



¿qué importancia tiene tener esta política?

- ✓ Garantiza el derecho a la **educación artística a lo largo de la vida**, promoviendo el acceso y la participación a experiencias formativas de calidad acortando las brechas existentes.
- ✓ Crea canales de **coordinación intersectorial** entre cultura y educación, contribuyendo a una mayor coherencia y coordinación de ambos sectores, en diferentes niveles.
- ✓ Orienta y articula las acciones de los diferentes actores que conforman el **ecosistema** de la educación artística,





ECOSISTEMA

¿cuál es su propósito?

Fortalecer una educación artística de calidad para una formación y desarrollo integral de las personas, **robusteciendo su presencia en el sistema escolar y fuera de éste, potenciando la formación de formadoras/es** de distintos niveles y disciplinas, **promoviendo la formación especializada, e integrando criterios de sostenibilidad** que permitan su implementación desde un enfoque territorial, participativo, de género, intercultural, interdisciplinario e inclusivo.



ejes y dimensiones

1. EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

- » Gestión educativa en el sistema de educación formal.
- » Procesos de aprendizaje.

2. EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA NO FORMAL

- » Gestión educativa en espacios e instituciones artísticas, culturales y de creación.
- » Gestión educativa cultural territorial.

3. FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE DOCENTES Y ARTISTAS EDUCADORES/AS

- » Formación inicial de docentes.
- » Formación continua.

4. FORMACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIZADA

- » Formación artística temprana.
- » Formación artística profesional.

5. SOSTENIBILIDAD DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- » Financiamiento.
- » Infraestructura, equipamiento y recursos de aprendizaje.
- » Condiciones laborales.
- » Asociatividad, redes y gobernanza.
- » Gestión del conocimiento.

Eje 1: EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Propósito:

Fortalecer la integración de la educación artística de manera transversal, en el sistema educativo formal, como parte del desarrollo integral de NNA

Dimensiones:

Gestión educativa en el sistema de educación formal

5

Procesos de aprendizaje

3

Énfasis:

Fortalecer el valor de la educación artística para el sistema escolar

Colaboración formal/no formal

Escuela como un espacio cultural

EA en zonas aisladas

Fortalecer las escuelas artísticas



Eje 2 EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA NO FORMAL

Propósito:

Fortalecer la integración de la educación y formación artística en el sistema de enseñanza no formal, como parte del desarrollo integral de las personas a lo largo de la vida

Dimensiones:

Gestión educativa en espacios e instituciones artísticas, culturales y de creación

3

Gestión educativa cultural territorial

2

Énfasis:

Fortalecer las áreas educativas de los espacios culturales

Mejorar el acceso y participación cultural

Integrar la educación artística a la gestión cultural territorial

Participación de las comunidades en la programación de espacios culturales



Eje 3 FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE DOCENTES Y ARTISTAS EDUCADORES/AS

Propósito:

Fortalecer la enseñanza de las artes en la formación inicial y continua de docentes, y el conocimiento pedagógico en la formación de artistas y/o cultores

Dimensiones:

Formación inicial de docentes

3

Formación continua

3

Énfasis:

Fortalecer la formación en artes de docentes en todos los niveles y mejorar cobertura

Formación continua

Mejorar la integración de artistas y cultores al sistema educativo



Eje 4 FORMACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIZADA

Propósito:

Fortalecer la formación artística especializada, potenciando la formación temprana y su articulación con la formación artística profesional y los procesos de gestión del conocimiento

Dimensiones:

Formación artística temprana

2

Formación artística profesional

5

Énfasis:

Fortalecer la formación temprana en artes y validación de la trayectoria formativa
Descentralizar y ampliar la oferta de formación artística especializada



Eje 5 SOSTENIBILIDAD DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Propósito:

Diseñar e implementar estrategias para dar sostenibilidad a los programas de educación artística y las instituciones que los desarrollan

Dimensiones:

Financiamiento

2

Infraestructura, equipamiento

1

Condiciones laborales

1

Asociatividad, redes

2

Gestión del conocimiento

1

Énfasis:

Fortalecer la diversidad de recursos asociados y la gestión de éstos

Modelos de colaboración a diferentes escalas

Mejorar la gestión del conocimiento



Gobernanza



La política define dos espacios de trabajo, bajo la coordinación general del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, por medio de la Subsecretaría del las Culturas y las Artes

Comité
Interministerial

Mesa Técnica de
Educación Artística

Gobernanza



Mesa Técnica de Educación Artística

Instancia técnica encargada de gestionar los procesos vinculados al diseño del plan de acción, implementación y seguimiento.

Coordinada por el Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

INTEGRANTES

- Subsecretaría de las Culturas y las Artes
Dpto Educación/
Fomento/ Dpto Ciudadanía Cultural
- Subdirección Nacional de Museos
- Subsecretaría de Educación
UCE/ DEG/ CPEIP
- Subsecretaría de Educación Parvularia
- Subsecretaría de Educación Superior
- Dirección de Educación Pública

Plan de acción



El plan de acción de la Política de Educación Artística es parte de los compromisos del programa de gobierno.

Se encuentra en proceso de validación por parte del comité interministerial

¿cómo se construye?

- Validación de acciones levantadas en el proceso de participación (mesa técnica)
- Reuniones con equipos de cada ministerio para Identificación de compromisos y metas
- Construcción de indicadores
- incorporación de compromisos en los planes de acción de los programas